**SÍNTESIS DE LO RESUELTO EN CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 18 DE AGOSTO DE 2025**

- Se resolvió por unanimidad designar a los señores Tamara Skandar y Juan Pedro Ghiraldo en representación de los accionistas Estado Nacional – Secretaría de Transporte- y Corporación América S.A.U., respectivamente, para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

- Se resolvió por unanimidad aprobar la desafectación parcial de la reserva facultativa por un monto de US$150.000.000, equivalentes a $195.000.000.000, calculados al tipo de cambio vendedor divisa publicado por el Banco de la Nación Argentina del 14 de agosto de 2025 a fin de distribuir dividendos en pesos argentinos y dólares estadounidenses conforme instruya cada accionista y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias en la Sociedad. Adicionalmente, se resolvió por unanimidad aprobar la delegación en el órgano de administración de la determinación de la época en que se realizará el pago de los dividendos resueltos en la asamblea en función de las instrucciones brindadas por los accionistas, las disponibilidades de caja y el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la sociedad en el marco de sus contratos de endeudamiento.

MARÍA GIMENA ALBANESI
Responsable de Relaciones con el Mercado